

<b>Título: Adiestramiento y Capacitación de Empleados</b>	<b>REFERENCIA</b>
Centro de Diabetes para Puerto Rico Administración y Recursos Humanos	PÁGINA 1 DE: 1
<b>APROBADO POR:</b> Lcdo. Jorge De Jesús, MHSA	<b>EFFECTIVO:</b> 13/marzo/2010 <b>REVISADO:</b>

El Centro de Diabetes para Puerto Rico en su compromiso de mantener su personal debidamente adiestrado y capacitado ha desarrollado una serie de adiestramientos relacionados a nuestro ambiente de trabajo tales como Normas de Política Pública, Leyes laborales y de Salud y temas para mantener a nuestros empleados capacitados en todo lo relacionado con la Diabetes.

Para cumplir con nuestra norma se les proveerán diez (10) horas al año a los empleados de adiestramiento y capacitación.

Estos adiestramientos son en adición al requisito de educación continua bi-anual que exige la Ley de Ética Gubernamental y aquellos que son requisitos por los Colegios y/o Asociaciones que reglamentan los profesionales de la salud.